



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



REQUISITOS PARA OBTENER UN PERMIDO DE CORTE DE ÁRBOL

- ❖ Inspección del árbol
- ❖ Verificar que no haya una fuente de agua, río o quebrada
- ❖ Que el distanciamiento del árbol a cortar, se encuentre a un distanciamiento mayor a los 200 metros
- ❖ El árbol debe encontrarse en el área urbana del municipio

Jorge Edilberto Hernández
Unidad Municipal Ambiental (UMA)